

Fecha 02.10.2020	Sección Economía	Página 21
----------------------------	----------------------------	---------------------

Morosidad **bancaria**, al alza en el último trimestre del año: CESF

JULIO GUTIÉRREZ

En el último trimestre del año se presentará un alza en el incumplimiento de pago de los clientes de la **banca** que se acogieron al plan de aplazar por cuatro o seis meses los pagos de sus **créditos**, reveló un informe oficial.

“Para el último trimestre de 2020 podría generarse un aumento en la tasa de incumplimiento una vez que se reactiven los pagos de los **créditos** amparados por la facilidad regulatoria, lo que se reflejaría en pérdidas por riesgo de **crédito**”, indica el Informe anual sobre el estado que guarda la estabilidad del sistema financiero en **México**, elaborado por la **Secretaría de Hacienda**, el **Banco de México** y la **Comisión Nacional Bancaria** y de **Valores**, entre otras, que participan en el Consejo de Estabilidad del **Sistema Financiero** (CESF).

El informe, publicado este jueves, detalla que a lo largo de 2019 y hasta junio de 2020 tanto el índice de morosidad (Imor) y el índice de morosidad ajustado (Imora) de las instituciones de **crédito** tuvieron incrementos marginales.

El Imor es la proporción de créditos vencidos respecto del total

otorgado; mientras, el Imora considera la misma relación, pero incluidos los **créditos** asumidos como incobrables.

Por la expectativa de un deterioro futuro, los **bancos** crearon mayores reservas para riesgos crediticios, mismas que constituyen herramientas que ayudan a mitigar el impacto en la solvencia que podría tener la morosidad en el futuro.

En octubre, primeros efectos

Por separado, Carlos Serrano, economista en jefe de **BBVA**, consideró que desde este mes, los bancos comenzarán a notar mayores niveles de cartera vencida, puesto que empiezan a vencer los plazos del programa de aplazamiento de pago de **créditos**.

“La cartera vencida va a subir, y va a subir desde ahora, porque empiezan a vencer los periodos de gracia que otorgó la **banca**. Cuando estalló la crisis otorgamos periodos de gracia, para que las personas pudieran estar de cuatro a seis meses sin hacer el pago de sus **créditos**, y ahora que esto termina vamos a empezar a ver un aumento en la cartera vencida, no hay duda alguna, porque tenemos una mayor tasa de desempleo”, dijo el economista.

